

ANEXO

Admitidos

Abad Montaña, Cándido (D. N. I. 28.210.781).
 Alemán Picatoste, Fulgencio (D. N. I. 22.331.246).
 Barahona Hortelano, José María (D. N. I. 3.386.140).
 Bascarán Collantes, Antonio (D. N. I. 10.487.516).
 Benjumeda Salinas, Alfredo (D. N. I. 31.097.700).
 Cámara Hermoso, Julio de la (D. N. I. 7.391.542).
 Dolcet Cort, Manuel (D. N. I. 37.617.536).
 Ferrer Jaureguizar, Joaquina (D. N. I. 33.154.563).
 Franco Sánchez, Antonio (D. N. I. 3.094.111).
 García Campo, José Manuel (D. N. I. 32.380.401).
 Giménez Parada, Guillermo (D. N. I. 30.035.765).
 Gómez García, Luis Felipe (D. N. I. 29.326.968).
 González de la Rosa, Manuel Antonio (D. N. I. 41.971.604).
 Honrubia López, Francisco Manuel (D. N. I. 19.754.598).
 Jiménez Almenara, Julián (D. N. I. 29.964.906).
 Miralles de Imperial Mora-Figueroa, Jaime (D. N. I. 31.157.611).
 Montero Marchena, Jesús (D. N. I. 27.971.790).
 Ojeda Guerra, Antonio (D. N. I. 42.635.981).
 Ortiz García, Ramón Francisco (D. N. I. 27.621.679).
 Pastor Jimeno, José Carlos (D. N. I. 15.771.327).
 Peña Carrillo, Juan (D. N. I. 23.545.217).
 Piñero Bustamante, Antonio (D. N. I. 31.177.024).
 Robles Oñate, Emilio (D. N. I. 23.569.970).
 Rodríguez Caballero, María Luisa (D. N. I. 7.626.825).
 Sández Macho, Manuel Antonio (D. N. I. 33.792.655).
 Vinuesa Silva, Josefa María (D. N. I. 75.871.146).
 Zaragoza García, Pablo (D. N. I. 621.858).

Excluidos

Capeans Tomé, María del Carmen (D. N. I. 76.457.981).

7008

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para proveer ocho plazas en el Cuerpo Especial Subalterno del Museo del Prado, por la que se señala la fecha, lugar y hora en que se celebrará el acto de sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores y en la que se convoca a los mismos para realizar el primer ejercicio.

Se hace público que en cumplimiento de la norma V de la Resolución de la Dirección General de Personal de 24 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), el sorteo para establecer el orden de actuación de los señores opositores se realizará el día 18 de abril, a las diez de la mañana, en la Sala de Tapices del Museo del Prado, y asimismo que el primer ejercicio, que será escrito, se celebrará a continuación en el mismo día y lugar, finalizado el cual el Tribunal señalará el día, hora y local en que tendrá lugar el segundo ejercicio, que será oral.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Presidente del Tribunal, Xavier de Salas Bosch.

MINISTERIO DE TRABAJO

7009

ORDEN de 3 de febrero de 1977 por la que se autoriza la convocatoria, por única vez y en turno restringido, de pruebas selectivas para la provisión de plazas de plantilla en las distintas Escalas, Grupos y Categorías del Servicio de Empleo y Acción Formativa.

Ilmos. Sres.: La aplicación de la Orden ministerial de 27 de diciembre de 1973 por la que se desarrolla el Decreto 3206/1973, de 21 de diciembre, sobre constitución del Servicio de Acción Formativa, aportó una satisfactoria experiencia en orden a la integración del personal que prestaba sus servicios en la Gerencia del Programa de Promoción Profesional Obrera, en la citada fecha, con contrato de duración temporal con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1975, y en régimen de dedicación especial que hubiera acreditado suficientemente su idoneidad para las funciones encomendadas.

Reiterados los supuestos que motivaron aquella al transformarse el referido Servicio por disposición del artículo 3.º, párrafo 2, del Decreto-ley 1/1975, de 22 de marzo, en el Servicio de Empleo y Acción Formativa, ampliando los cometidos que le asignó el citado Decreto a la realización de la gestión que, en materia de colocación, le encomendó al Servicio de Colocación de la Organización Sindical el Decreto 1254/1959, de 9 de julio, parece aconsejable reiterar, por única vez, la autorización contenida en la citada Orden ministerial, como con-

secuencia de la asunción de dichas funciones por el referido Servicio de Empleo y Acción Formativa.

En consecuencia, y a propuesta de la Dirección General de Empleo y Promoción Social, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se autoriza a la Dirección General de Empleo y Promoción Social, Jefatura Superior del Servicio de Empleo y Acción Formativa, para convocar por única vez, en turno restringido, pruebas selectivas para la provisión de plazas de plantilla en las distintas Escalas, Grupos y Categorías, de acuerdo, entre otras que se consideren convenientes, con las siguientes directrices:

a) La convocatoria podrá comprender el total de plazas de plantilla ocupadas por el personal contratado en régimen de dedicación especial que reúna las condiciones exigidas en la presente disposición.

b) Podrá concurrir a las pruebas que en esta Orden se autorizan el personal contratado en régimen de dedicación especial hasta el 31 de diciembre de 1979 que estuviere prestando servicios ininterrumpidos con anterioridad al 31 de enero de 1977 y continúe en la misma situación hasta la celebración de las pruebas selectivas y que, además, reúna la titulación que se exija en cada caso, por la normativa que resulte aplicable.

Igualmente podrá concurrir a estas pruebas el personal fijo del Servicio que reúna los requisitos generales de acceso a cada una de las plazas que se convoquen a tenor de lo dispuesto en el capítulo III, sección segunda, del vigente Estatuto de Personal del Servicio de Empleo y Acción Formativa.

La convocatoria para la práctica de las pruebas referidas se celebrará: durante el año 1977 para el personal contratado con anterioridad al 31 de diciembre de 1975, y durante el año 1978 para el personal contratado desde la fecha anteriormente indicada hasta el 31 de enero de 1977.

c) En todas las pruebas, que tendrán el carácter de concurso-oposición, en la fase de concurso de méritos se valorarán, entre otros factores, la antigüedad en el Servicio, la adecuación a la función y los méritos académicos y profesionales.

d) Al amparo de lo previsto en el artículo 3.º, párrafo 5, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, los programas y temarios para la fase de oposición se publicarán y pondrán a disposición de los interesados en la fecha de publicación de las convocatorias respectivas.

e) Quienes superen las pruebas restringidas podrán ser declarados exentos del período de prácticas estatutariamente previsto, recibiendo, en dicho caso, nombramiento definitivo tras la presentación de los documentos previstos en la convocatoria.

Art. 2.º El personal que se integre, a tenor de lo dispuesto en esta Orden, en el Servicio de Empleo y Acción Formativa, se someterá a la totalidad de las condiciones establecidas en el Estatuto de Personal para la Escala, Grupo o Categoría correspondiente.

Art. 3.º Queda autorizado el Director general de Empleo y Promoción Social-Jefe Superior del Servicio de Empleo y Acción Formativa, para interpretar esta disposición legal y dictar las medidas necesarias para su aplicación y desarrollo.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, Francisco Javier Insturiz de Aguinaga.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Empleo y Promoción Social.

ADMINISTRACION LOCAL

7010

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición para cubrir en propiedad diez plazas de Delineantes.

Expirado el plazo de quince días concedidos para reclamar contra la relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad diez plazas de Delineantes, vacantes en la plantilla de personal, de acuerdo con las facultades que le confiere la base VI de la convocatoria, esta Alcaldía adopta las siguientes resoluciones:

Primera.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 2, de fecha 4 de enero de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 5 de enero del mismo año.

Segunda.—Designar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición, que estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don José Manuel Martínez Aguirre, Presidente de la Corporación, o, en sustitución del mismo, don Ambrosio Lucíañez Piney, Teniente de Alcalde, Delegado de Personal.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Por el Profesorado Oficial: Don Antonio Pérez Climent, Aparejador del Ayuntamiento de Alcoy, como titular, o don Domelio Aracil Antón, Aparejador del Ayuntamiento de Elda, como suplente.

Secretario: Don Juan Orts Serrano, Secretario general de la Corporación, como titular, o don José María Simón Juan, Oficial Mayor habilitado de esta Corporación, como suplente.

Tercera.—Señalar el día 28 de abril próximo para el comienzo de los ejercicios que tendrán lugar a las nueve de la mañana, en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para general conocimiento, dándose un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto, en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones contra la composición del Tribunal.

Alicante, 10 de marzo de 1977.—El Secretario.—El Alcalde.—2.311-A.

7011 RESOLUCION del Ayuntamiento de Manises referente al concurso restringido para la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 44 se publican las bases integras de la convocatoria para cubrir en propiedad, por concurso restringido entre Cabos de la Policía Municipal, la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal, perteneciente a la Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manises, 9 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.335-A.

7012 RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en la oposición libre para la provisión de 16 plazas de Auxiliares de Administración General.

Publicada la lista provisional en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1977, y posterior rectificación en el mismo diario oficial número 43, de 19 de febrero de 1977, y habida cuenta de que no se formuló reclamación alguna a la lista provisional, se eleva a definitiva la presente relación de aspirantes admitidos y excluidos, a saber:

Admitidos

1. Alvarez Fernández, María Faustina.
2. Amigo Rodríguez, José Antonio.
3. Arias Obregón, Clotilde.
4. Arias Rodríguez, Dolores.
5. Borrado Feijoo, Aurora.
6. Cabido González, María del Carmen.
7. Carrero Seijo, Elisa.
8. Cid Garrido, José Luis.
9. Conde Sánchez, José Luis.
10. Cortiñas Masid, Remedios.
11. Domínguez Arias, Octavia.
12. Falcón Pérez, Erundina.
13. Feijoo Somoza, Dolores Carmen.
14. Fernández Polanco Abeilaira, María Elena.
15. Fernández Díaz, Marco Antonio.
16. Fernández Page, María Julia.
17. Garrido Bouzo, Josefa.
18. Gómez Cuquejo, Marina.
19. Gómez Gómez, Alfonso Carlos.
20. González Crespo, Carmen.
21. González Pérez, Antonio.
22. González Novoa, José Luis.
23. López Martínez, Berta Luisa.
24. Lorenzo Vaz, Mercedes.
25. Losada Fuente, Purificación.
26. Manso Fernández, Elvira.
27. Manso Fernández, Gilberto.
28. Menor Pateiro, Dolores.
29. Pérez Pérez, Santiago Antonio.
30. Pérez Vidal, María.
31. Piñeiro Babarro, Manuela.
32. Presas Gómez, Felisa.

33. Pulido Novoa, Rosa María.
34. Quintas González, María Rosa.
35. Rebollo Balvis, José María.
36. Río del Vidal, Angelines.
37. Riol López, Julián.
38. Rodríguez Alvarez, Cesárea.
39. Rodríguez González, María Olga.
40. Rodríguez Salgado, Antonia.
41. Rodríguez Gómez, Elva.
42. Rodríguez Novelle, Guillermo.
43. Saco Gómez, Luis Miguel.
44. Sánchez Fernández, María Teresa.
45. Santos Pereira, Olga.
46. Seara Carballo, María Remedios.
47. Seoane Encinas, Isabel.
48. Sotelo Iglesias, Marina.
49. Suárez Pérez, Guillermina.
50. Torre de la Sas, María Isabel.
51. Torres Vázquez, Fernando.
52. Ugarte Fernández, Paula.
53. Uruburu Ventura, María Luisa.
54. Vázquez Cuquejo, Emilia.
55. Vázquez Fernández, Francisco Jesús.
56. Vázquez Fernández, María Jesús.
57. Vázquez Fernández, Oscar Luis.
58. Villar Gómez, María José.

Excluidos

Pérez Sotelo, Estela. Por no haber cumplido los dieciocho años.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

Orense, 25 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.936-E.

7013 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial con función en la Oficina Técnica de Tráfico.

Relación provisional de admitidos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial con función en la Oficina Técnica de Tráfico de este excelentísimo Ayuntamiento.

Admitidos

- D. José Blánquez Pérez.
D. Alfonso Gómez López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, en la forma y a los efectos previstos en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 1 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.110-A.

7014 RESOLUCION del Organismo Especial de Gestión de los Establecimientos Benéfico-Sanitarios del Cabildo Insular de Tenerife, referente a la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Agentes Ejecutivos del Servicio de Recaudación del Hospital General y Clínico de Tenerife.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 15, de fecha 4 de febrero de 1977, han sido publicadas las bases del concurso para proveer cuatro plazas de Agentes Ejecutivos del Hospital General y Clínico de Tenerife, por un periodo de tres años, prorrogables anualmente, en las condiciones que en la base 6.ª del concurso se establecen y con derecho a un 50 por 100 del importe del recargo legalmente establecido, en concepto de premio de cobranza, con las limitaciones que se fijan en la base 5.ª del concurso. Asimismo serán compensados en la cantidad de 50 pesetas por los gastos ocasionados en la tramitación de cada expediente de fallido totalmente terminado.

Tendrán derecho a participar en dicho concurso todos los españoles que reúnan las condiciones fijadas en la base 3.ª del concurso. La presentación del pliego de proposiciones, conforme al modelo oficial publicado en aquel Boletín, habrá de hacerse en la Secretaría del Organismo de Gestión en el Hospital General y Clínico de Tenerife, Ofra, La Laguna (Tenerife), dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o remitidas dentro de aquel plazo, en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Laguna, 23 de febrero de 1977.—El Gerente.—1.939-E.